



III FORO DE LA JUSTICIA



BARCELONA
25 y 26
NOVIEMBRE 2010

AUSBANC



III FORO DE LA JUSTICIA

AUSBANC

III FORO DE LA JUSTICIA

Hotel Hilton Barcelona – Sala Strauss

25 y 26 de noviembre de 2010

JUEVES 25 de noviembre. Jornada de mañana.

9,30 a 11,30 horas

Primera mesa. Sistemas de protección al consumidor: la jurisdicción ordinaria, el arbitraje de consumo y otros medios de resolución de conflictos de consumo –la mediación y la conciliación-. Ventajas, inconvenientes, limitaciones y grados de eficiencia en la protección del consumidor.

Moderador: Excmo. Sr. D. Xavier O’Callaghan Muñoz – Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

- 1. Funciones de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor, mecanismos de atención y resolución.**
Sr. D. Llorenç Llerena Rubio, responsable de la OMIC de L’Hospitalet de Llobregat y presidente de la Junta Arbitral de Consumo.
Sra. D^a Carmen Rebollo Sánchez, Jefe del Servicio de Protección al Consumidor del Ayuntamiento de Madrid.
Sra. D^a Eva Sancho Miguel, responsable de la OMIC de la Mancomunitat de l’Horta Nord (Valencia).
- 2. El sistema arbitral de consumo como medio de resolución extrajudicial de conflicto.**
Sra. D^a Carmen Martín Villa, Secretaria General del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo de la Comunidad de Madrid.
Sr. D. Luis Abellán Tolosa, Jefe del Servicio de Arbitraje de Consumo de la Generalitat Valenciana.
Sra. D^a Silvia Cerdón Jabato, Jefa del Departamento de Consumo y Presidenta de la Junta Arbitral de Consumo de Badalona.
- 3. La tutela judicial de los derechos de los consumidores.** Excmo. Sr. D. Antonio Salas Carceller, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.
- 4. La tutela notarial de los derechos de los consumidores.** Sr. D. Carlos Toledo Romero, notario de Punta Umbría (Huelva).
- 5. La defensa del consumidor a través de la calificación registral.** Sr. D. Juan Luis Gimeno Gómez-Lafuente. Registrador de la Propiedad de Sitges (Barcelona) y notario en excedencia.

11,30 a 12,00 horas: Coloquio.

12,00 a 12,30 horas: Pausa-café.

12,30 a 14,00 horas:

Segunda mesa. La defensa de los intereses generales de los consumidores y usuarios en España: Problemática actual y ejercicio práctico de la defensa colectiva por las asociaciones de consumidores y por los organismos de consumo.

Moderador: Ilmo. Sr. D. Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol – Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona y Ex Decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

- 1. Especialidades procesales de las acciones colectivas: Procedimiento adecuado, diligencias preliminares, acumulación de acciones, llamamiento a perjudicados, la ejecución de sentencia.** Ilmo. Sr. D. José Luis Vázquez Sotelo, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona y abogado en ejercicio.
- 2. Efectos de la cosa juzgada: posibles reclamaciones individuales posteriores.** Excmo. Sr. D. José Almagro Nosete, Magistrado Emérito de la Sala Primera del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Procesal.
- 3. Luces y sombras en el ejercicio práctico de las acciones colectivas. Experiencia de Ausbanc Consumo como asociación de consumidores.** Sra. D^a María Mateos Ferres, abogada y directora de los Servicios Jurídicos de Ausbanc.
- 4. El impulso de las administraciones públicas en materia de consumo: Demanda colectiva del Ayuntamiento de Palma de Mallorca de cesación de cláusulas abusivas frente a compañías de telefonía móvil.** Ilma. Sra. D^a Joana María Borrás Bosch, Regidora del Área de Gobierno de Relaciones Institucionales, Turismo, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Palma.

14,00 a 14,30: Coloquio

14,30 a 16,30 horas. Almuerzo de trabajo.

JUEVES 25 de noviembre. Jornada de tarde.

16,30 a 18,30 horas.

Tercera mesa. La comercialización masiva de productos e instrumentos financieros complejos a la clientela. Especial referencia a la colocación de permutas financieras (u otras denominaciones como swaps, clips...).

Moderador: Sr. D. Javier García de Fuentes Churruca, Director de los Servicios Jurídicos, Económico-Financiero y de Negocios no Energéticos de IBERDROLA.

- 1. La protección del consumidor como inversor tras la incorporación de la MIFID (Directiva sobre los Mercados de Instrumentos Financieros): el perfil del inversor, productos complejos y no complejos, test de idoneidad y de conveniencia, la información al cliente. Representante de La Caixa.**
- 2. La realidad actual: comercialización masiva e indiscriminada de productos complejos a todo tipo de clientes -permutas financieras, bonos estructurados emitidos por bancos en situación de insolvencia (caso Lehman Brothers y bancos islandeses) y participaciones preferentes-. Sra. D^a Montserrat Andrés Sabaté, abogada y delegada de Ausbanc en Cataluña.**
- 3. La respuesta judicial ante las permutas financieras: análisis de las resoluciones judiciales que se han pronunciado sobre este tipo de productos. Ilmo. Sr. D. Santiago García García, Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.**
- 4. Incidencias habituales en los procedimientos judiciales en esta materia: medidas cautelares de suspensión de las liquidaciones, competencia, acceso a casación. Ilmo. Sr. D. Fernando Carlos de Valdivia González, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Barcelona.**

18,30 a 19,00: Coloquio

VIERNES 26 de noviembre. Jornada de mañana.

10,30 a 13,00 horas

Cuarta mesa. Análisis práctico de las repercusiones de la crisis económica en el ámbito laboral: modificaciones procesales y materiales en el ámbito del contrato de trabajo y su extinción tras la reforma.

Moderadora: Excm. Sra. D^a Milagros Calvo Ibarlucea, Magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

1. **Alternativas de la empresa ante situaciones de crisis: EREs, despidos, liquidación societaria.** Sr. D. Joaquín Gay de Montellá Ferrer-Vidal, Vicepresidente de Foment del Treball Nacional.
2. **El Concurso de la empresa: derechos de los trabajadores, calificación de los créditos salariales, aspectos procesales.** Ilma. Sra. D^a Olga Martín Alonso, Magistrada del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid.

11:30 a 12 horas. Pausa-café.

3. **Repercusiones de la reforma laboral en los procedimientos laborales y en la contratación: modificaciones procesales y de contratación (flexibilidad laboral, condiciones de trabajo y reducción de jornada, movilidad geográfica).** Ilma. Sra. D^a Emilia Ruiz-Jarabo Quemada, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
4. **La Responsabilidad de los administradores ante estos nuevos escenarios.** Ilmo. Sr. D. Joan Picó i Junoy, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

13,00 a 13,30 horas: Coloquio.

13,30 horas: Clausura de la jornada y cóctel de despedida.

Director Académico: Excmo. Sr. D. José Almagro Nosete – Magistrado Emérito del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho Procesal.

Directora Técnica: D^a María Mateos Ferres – Directora de los Servicios Jurídicos de AUSBANC.

Coordinador: D. Hermenegildo García García – Director de Relaciones Institucionales de AUSBANC.

Nota: Este programa es provisional y por lo tanto está sujeto a cambios y modificaciones tanto en las ponencias como en los ponentes propuestos.